

Guayaquil, 25 de marzo de 2019

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DIPLITER S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

- 1.- La empresa se encuentra aún en proceso de promoción y requerimiento financiero respectivo para atender su negocio en base a presupuestos previos aprobados.
- 2.- Mediante estas financiaciones ha realizado transacciones operacionales durante este período presentándose una utilidad generada en su resultado operacional.
- 3.- Se presentaron los Estados Financieros bajo las NIIF para Pymes.
- 4.- Se realizó la venta de la camioneta DIMAX GPB2018 generando utilidad en venta de activos.
- 5.- Se adquirieron maquinarias para optimizar los trabajos en las distintas obras realizadas en el año.
- 6.- Se realizó la construcción de las nuevas oficinas de Dipliter S.A. ubicadas en Mapasingue Este Km 5.5 detrás de la réplica del colegio Aguirre Abad.
- 7.- Se ejecutaron obras nuevas con los clientes Hits (remodelación de oficinas) y Conecel (ampliación Central Durán).

Esta Administración en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 208 de la Ley de Compañías, se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta General, que las utilidades del ejercicio 2018 sean repartidas.

Atentamente,



Ing. José Camaña Rojas
Gerente